

VIDEO CLAUSULA COMPROMISORIA

¿Vas a firmar un contrato civil o comercial? Hay una herramienta que puede ahorrarte tiempo y problemas en caso de desacuerdos: **la cláusula compromisoria**.

Al incluirla en tu contrato, tú y la otra parte acuerdan que, al surgir conflictos, será un **tribunal arbitral** el que lo resuelva.

Esto significa:

- Menos costos.
- Mayor agilidad.
- Expertos en el tema.
- Un proceso más eficiente que la vía judicial tradicional.

En el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cali tenemos un modelo de cláusula compromisoria que puedes adaptar según tu contrato.

ingresa a ccc.org.co y descárgala